

Debe decir: "Plazo de presentación de proposiciones: se iniciará al día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, prolongándose durante los veintisiete (27) días naturales siguientes, hasta las doce (12) horas del último día."

**782** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 8 de marzo de 1996, de la Dirección General de Obras Públicas, por la que se convoca licitación, mediante el sistema de concurso (procedimiento abierto), para la adjudicación del contrato de servicios que tiene por objeto el mantenimiento de la red de comunicaciones por radioteléfonos del Servicio de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife (B.O.C. nº 36, de 22.3.96).*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución de 8 de marzo de 1996, por la que se convoca licitación, mediante el sistema de concurso (procedimiento abierto), para la adjudicación del contrato de servicios que tiene por objeto el mantenimiento de la red de comunicaciones por radioteléfonos del Servicio de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife, se procede a la corrección del mismo en el siguiente sentido:

Donde dice: "Plazo de presentación de proposiciones: se iniciará al día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, prolongándose durante los veintiséis (26) días naturales siguientes, hasta las doce (12) horas del último día."

Debe decir: "Plazo de presentación de proposiciones: se iniciará al día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, prolongándose durante los veintisiete (27) días naturales siguientes, hasta las doce (12) horas del último día."

### **Consejería de Industria y Comercio**

**783** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio consistente en la limpieza de las dependencias de la Consejería de Industria y Comercio en Las Palmas de Gran Canaria, sitas en el Edificio de Usos Múltiples, 8ª planta, y en la calle Cebrián, 3, 1ª y 2ª plantas.*

Visto el expediente de contratación del servicio consistente en la limpieza de las dependencias de la Consejería de Industria y Comercio en Las Palmas de Gran Canaria, sitas en el Edificio de Usos Múltiples, 8ª planta, y en la calle Cebrián, 3, 1ª y 2ª plantas, por la presente y en virtud de las facultades que me han sido conferidas,

### **RESUELVO:**

Convocar concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de dicho servicio, con las siguientes características:

1º) Objeto.- El objeto del contrato será el servicio de limpieza de las dependencias de la Consejería de Industria y Comercio en Las Palmas de Gran Canaria, sitas en el Edificio de Usos Múltiples, 8ª planta, y en la calle Cebrián, 3, 1ª y 2ª plantas.

2º) Presupuesto de licitación.- 4.537.208 pesetas.

3º) Plazo de duración.- El contrato tendrá un plazo máximo de ejecución de un año.

4º) Documentación de interés para los licitadores.- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación e información quedarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Comercio, en la planta 1ª del Edificio Humiaga II, Avenida Juan XXIII, 2, Las Palmas de Gran Canaria; y en el Servicio de Coordinación Administrativa y Régimen Interior de dicha Secretaría, en la planta 8ª del Edificio de Usos Múltiples I, Avenida de Anaga, 35, Santa Cruz de Tenerife.

5º) Garantía provisional.- Los licitadores deberán acreditar la constitución de la fianza provisional por un importe de noventa mil setecientos cuarenta y cuatro (90.744) pesetas.

6º) Plazo y lugar para presentar proposiciones.- Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Consejería de Industria y Comercio en Las Palmas de Gran Canaria, Edificio Humiaga II, Avenida Juan XXIII, 2, 1º; o en el Registro General de dicha Consejería en Santa Cruz de Tenerife, en la planta 8ª del Edificio de Usos Múltiples I, Avenida de Anaga, 35, siendo el plazo de presentación de proposiciones de 26 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Canarias. En el caso de utilizar cualquier otro medio de presentación de los legalmente admitidos, el interesado deberá anunciarlo al órgano de contratación en el mismo día en que se produzca la presentación por fax, télex o telegrama. Sin la concurrencia de este requisito, no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.